



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Secretaría

REUNION JUNTA DIRECTIVA 26 DE NOVIEMBRE 2023

Acogiéndonos al Real Decreto-ley 8/2020 de fecha 17 de octubre de 2022, se celebra telemáticamente la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, siendo las 20 horas y con los miembros que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA - PRESIDENTE
JOSE ANTONIO DE MESAS GARCIA – DELEGADO DE CLUBES
DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ - VICEPRESIDENTE
MIGUEL MADRUGA VICENTE – DIRECTOR DEPORTIVO
LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL – SECRETARIO GENERAL
MARIA DEL MAR CARRASCAL ALDERETE - VOCAL
ANTONIO GAMERO VAZQUEZ – COORDINADOR AREA FORMACION
SERGIO ASENSIO RUIZ- VOCAL AREA PARAESCALADA
MANUEL GRANADOS GUARDADO – VOCAL AREA INCLUSIVA
JOSE JAVIER RICO – VOCAL JUVENTUD

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación renovación seguro deportivo 2024
- 2.- Aprobación precios tarjetas federativas 2024
- 3.- Ruegos y Preguntas



Secretaría

1.- Aprobación renovación seguro deportivo 2024

En el mes de septiembre se comenzó a abordar el tema del seguro deportivo para 2023. Se contactó con la correduría de seguros AON para que presentara oferta. Se presentó oferta con Allianz, igualando las condiciones actuales 2023 de Mapfre. Durante los meses de septiembre y octubre también se mantuvo contacto con Adartia y Mapfre para ver condiciones 2024. Finalmente, y después de negociar en varias ocasiones, desde Mapfre confirmaron que mantienen condiciones para 2024.

Desde Secretaría se hace balance del servicio actual de Mapfre, indicando que no hay incidencias y que el servicio por lo general es bueno y los federados así lo perciben.

Se aprueba por unanimidad renovar la póliza de accidentes 2024 con la compañía Mapfre.

2.- Aprobación precios tarjetas federativas 2024

Desde Secretaria y por petición de la Junta Directiva, se ha elaborado 3 escenarios distintos en cuanto a los precios para la tarjeta federativa 2024 basándonos en la subida del IPC:

- PROPUESTA 1: Mantener precios 2023 en todas las modalidades
- PROPUESTA 2: Subida del 2% (50% IPC) en las tarjetas A, AF, B, BF ADULTOS. Manteniendo precios en INFANTIL y JUVENIL.
- PROPUESTA 3: Subida del 4% (IPC) en las tarjetas A, AF, B, BF ADULTOS. Manteniendo precios en INFANTIL y JUVENIL.

De igual forma se ha calculado el beneficio que supondría cada propuesta:

INCREMENTO DE INGRESOS SEGÚN SUBIDAS Y LICENCIAS TRAMITADAS EN 2023

INCREMENTO 4%

LICENCIAS A:	164,08 €
LICENCIAS AF:	5.317,95 €
LICENCIAS B:	1.675,00 €
LICENCIAS BF:	3.222,40 €

TOTAL AUMENTO INGRESOS CON SUBIDA 4%:

10.379,43 €



Secretaría

INCREMENTO 2%

LICENCIAS A:	82,32 €
LICENCIAS AF:	2.668,05 €
LICENCIAS B:	837,90 €
LICENCIAS BF:	1.611,20 €

TOTAL AUMENTO INGRESOS CON SUBIDA 2%:

5.199,47 €

También se resume la cantidad que implicaría en cada modalidad:

INCREMENTO PRECIOS 2023 A 2024

	4%	2%
A	3,25 €	1,75 €
B	4,15 €	2,15 €

INCREMENTO PRECIOS 2023 A 2024

	4%	2%
AF	3,20 €	1,70 €
BF	3,90 €	1,90 €

DATOS BASADOS EN LAS LICENCIAS TRAMITADAS EN 2023:

MOD.A	56
MOD.AF	1815
MOD.B	441
MOD.BF	848

*Se adjunto EXCEL con las tres propuestas, detallando todo.

Se aprueba la PROPUESTA 2 con 4 votos a favor, una abstención, 3 votos a la propuesta 3 y 1 voto propuesta 1.



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Secretaría

3.- Ruegos y Preguntas

Sin ruegos ni preguntas

Siendo las 21.30h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.



Fdo: José Antonio García Regaña
Presidente



Fdo: Luis Ramón Carrión García-Gil
Secretario General